



Gana.
Canjea.
Elévate.

¿Qué es “NHT Elévate”?

Tu nuevo programa de recompensas basado en puntos, donde acumulas puntos durante todo el año a través de afiliar a nuevos distribuidores, a tus rangos alcanzados y al volumen y crecimiento de tu equipo. Estos puntos los podrás canjear por dinero en efectivo, experiencias de viaje o recompensas de estilo de vida premium.



Cómo Ganar Puntos...

a través de 4 caminos clave hacia el éxito:



1. Puntos de Bienvenida

| Estatus | Puntos |
|--|--------|
|  Rubí | 2 |
|  Esmeralda | 3 |
|  Oro | 5 |
|  Platino | 10 |

Puntos ganados por unirte como distribuidor

2. Puntos por Calificación

| Estatus | Puntos |
|--|--------|
| Cuando activas tu binario (un distribuidor en cada “pierna”, solo órdenes pagadas) | 5 |
| Para tu patrocinador, ayudándote a calificar | 5 |

La activación del binario debe realizarse dentro de los primeros 60 días posteriores a tu afiliación como nuevo distribuidor.

3. Puntos IRP

- En 2026 confirmas tu rango IRP en tan solo 1 mes (no en 2 meses por trimestre)
- El rango de referencia es tu mayor rango IRP en los últimos 12 meses
- El rango histórico es tu mayor rango IRP desde tu afiliación como distribuidor NHT

| Estatus | Puntos por Rango Alcanzado |
|---------------------------------|----------------------------|
| Mantener el rango de referencia | 5 |
| Avanzar el rango de referencia | 20 |
| Avanzar el rango histórico | 30 |

Distribuidores con rango 3 o más: Se requiere 750 BV por trimestre de pedidos iniciales

4. Puntos PGV

- Todos los pedidos de los distribuidores patrocinados personalmente por ti cuentan para ganar puntos: **¡Pedidos iniciales y Recompras!**

| Estatus | Puntos |
|----------------------------|--------|
| Por cada 200 PGV completos | 2 |

El PGV se reinicia cada mes. Cantidades parciales de PGV no cuentan.
(199 PGV = 0 puntos; 399 PGV = 2 puntos).



De puntos a recompensas

Opciones de recompensa

Es muy simple:
¡Solo agrégale un cero al
total de tus puntos!

1 punto = \$10



Bono en efectivo

20 Puntos = \$200

- Canjeable al final de cada trimestre, con un mínimo y en incrementos de 20 puntos
- Ejemplo:
20 puntos = \$200 / 100 puntos = \$1,000...
- 1 punto = \$10



Reactivación + Producto favorito

7 Puntos

- 4 semanas de activación + 1 producto de tu elección
- Canjeable al alcanzar los puntos requeridos



Subsidio para Evento

25 Puntos

- Para un evento realizado en provincias a nivel nacional en el Perú. Entrada al evento, invitación a la Cena VIP y una noche de hospedaje en hotel.
- Canjeable al final de cada trimestre



Experiencias de viajes

Viaje Explorador:

- 2-3 noches en Destino Local o Regional (por anunciar)
- Requiere de 1,000 PGV de pedidos iniciales
- Canjeable 2 veces al año

75 Puntos

Viaje Elite Mundial:

- Experiencia VIP de 5-7 noches en Turquía
- Requiere de 2,000 PGV de pedidos iniciales
- Canjeable 1 vez al año, al final del año

200 Puntos

Viaje Elite Mundial
para 2 personas:

- Experiencia VIP de 5-7 noches en Turquía para 2 personas
- Requiere de 3,000 PGV de pedidos iniciales
- Canjeable 1 vez al año, al final del año

350 Puntos



Subsidio de Auto

500 Puntos

- Valor del Subsidio de Auto: \$10,000

750 Puntos

- Valor del Subsidio de Auto: \$15,000
- Requiere de 2,000 PGV de pedidos iniciales
- Ambos subsidios son canjeables 1 vez al año

CALENDARIO IRP 2026

| Trimestre | Mes | Fecha de inicio | Fecha de fin | Semanas | Semanas por Trimestre |
|-----------|------------|-----------------|---------------|---------|-----------------------|
| Q1 | Enero | 29. DIC. 2025 | 25. ENE. 2026 | 4 | 13 |
| | Febrero | 26. ENE. 2026 | 22. FEB. 2026 | 4 | |
| | Marzo | 23. FEB. 2026 | 29. MAR. 2026 | 5 | |
| Q2 | Abril | 30. MAR. 2026 | 26. ABR. 2026 | 4 | 13 |
| | Mayo | 27. ABR. 2026 | 31. MAY. 2026 | 5 | |
| | Junio | 01. JUN. 2026 | 28. JUN. 2026 | 4 | |
| Q3 | Julio | 29. JUN. 2026 | 26. JUL. 2026 | 4 | 13 |
| | Agosto | 27. JUL. 2026 | 30. AGO. 2026 | 5 | |
| | Septiembre | 31. AGO. 2026 | 27. SEP. 2026 | 4 | |
| Q4 | Octubre | 28. SEP. 2026 | 25. OCT. 2026 | 4 | 13 |
| | Noviembre | 26. OCT. 2026 | 29. NOV. 2026 | 5 | |
| | Diciembre | 30. NOV. 2026 | 27. DIC. 2026 | 4 | |

TÉRMINOS & CONDICIONES

1. Período de calificación: del 29 de diciembre de 2025 al 27 de diciembre de 2026.
2. Todas las referencias a "Mes", "Trimestre" y "Año" dentro de este programa se rigen por el Calendario IRP, no por el año calendario estándar.
3. Debe permanecer ACTIVO durante todo el periodo del programa "NHT Elévate".
4. Solo una persona por membresía de NHT Global puede calificar para el programa NHT Elévate. Por ejemplo, si una pareja califica bajo una sola membresía, deberán decidir qué persona participará.
5. NHT Global se reserva el derecho de descalificar a cualquier distribuidor que sea sorprendido incurriendo en comportamientos poco éticos para obtener la calificación.
6. El programa NHT Elévate está reservado exclusivamente para los distribuidores de NHT Global Perú.
7. Los puntos se acumulan mediante actividades calificables durante el periodo comprendido entre el 29 de diciembre de 2025 y el 27 de diciembre de 2026.
8. Los puntos solo podrán deducirse en el momento del canje: trimestralmente (Bono en efectivo y Subsidio para eventos), semestralmente (Viaje Explorador) y anualmente (Viaje Elite Mundial y Subsidio para auto).
9. Los puntos pueden utilizarse parcialmente para cualquiera de las opciones de recompensa.
10. Todos los puntos no utilizados se mantienen hasta el final del año y se reinician a cero anualmente.
11. Todos los puntos vencen el 27 de diciembre de 2026 y no son transferibles al año siguiente.
12. Para canjear los puntos, los miembros deben enviar una solicitud de canje al Equipo de Soporte: support.pe@nhtglobal.com
13. NHT Global se reserva el derecho de revisar, ajustar o revocar puntos o recompensas resultantes de actividades fraudulentas, incumplimientos o manipulaciones.
14. NHT Global podrá modificar, pausar o finalizar el programa en cualquier momento con el aviso previo correspondiente.
15. Todos los alojamientos proporcionados a través del programa "NHT Elévate" se basan en ocupación doble. Los distribuidores que soliciten una habitación individual podrán hacerlo pagando el costo adicional por noche.
16. Los vuelos para el programa NHT Elévate se reservarán para su salida desde Lima, Perú.
17. Los distribuidores que hayan calificado previamente para el Subsidio para automóvil en cualquier momento, ya no son elegibles para calificar nuevamente. El Subsidio para automóvil solo puede obtenerse una vez en la vida.
18. El número máximo de puntos que se puede canjear como bono en efectivo es de 500 puntos por año del programa.